

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 1 de 53

ESTUDIOS DEL SECTOR DENTRO DE UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito *Secretario de Planeación e Infraestructura* del Municipio de El Cocuy - Boyacá, en atención a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del Contrato cuyo objeto será *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ASEO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL COCUY, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONSERVACIÓN DEL CANAL PERIMETRAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD, SEGURIDAD Y ORNATO”*.

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Dependencia Solicitante	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del Contrato	<i>“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ASEO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL COCUY, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONSERVACIÓN DEL CANAL PERIMETRAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD, SEGURIDAD Y ORNATO”</i> .
Plan Anual de Adquisiciones	El presente proceso de contratación se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. ASPECTO ECONÓMICO:

Se debe tener en cuenta que comercialmente los servicios a adquirir, deben encontrarse en el mercado nacional y si aplica, internacional, lo cual es garante que su posicionamiento y se traduce en la garantía que tiene el adquirente de la calidad de los bienes y/o servicios, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución de la misión institucional y como quiera que las labores a desarrollar deben ser ejecutadas por personas con idoneidad y experiencia, se tiene pleno conocimiento que en Colombia uno de los sectores con más dinamismo es el sector de la construcción, es así como en el mercado laboral colombiano se cuenta de igual manera un amplio mercado de profesionales para el desarrollo de edificaciones de infraestructura pública.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 2 de 53

Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial y el sector terciario o sector de prestación de servicios.¹

Esta división y diferenciación es acorde a lo planteado por los estudios en economía clásica. Cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás, en otras palabras, las categorías están divididas de esta manera de acuerdo a las actividades económicas que se llevan a cabo en cada una. Esto quiere decir que cada sector guarda características en común, posee una unidad y se diferencia de los otros sectores precisamente debido a lo anterior.

En Colombia, según el DANE (Departamento administrativo nacional de estadística) del total de establecimientos económicos que existen en el país, el 48% corresponde al comercio, el 40% a prestación de servicios y el 12% a la industria.

Por su parte, el DANE refiere que, del total nacional de empleos en el sector económico, el 51% se encuentran en establecimientos de servicios, mientras que el 30% en comercio y el 19% en la industria. Según la economía clásica, se considera al sector primario y al sector secundario como productores de bienes tangibles. Esto quiere decir que, gracias a su funcionamiento, se obtienen bienes y productos físicos.

Por su parte, el sector terciario, al tratarse de servicios, no produce bienes tangibles y no es considerado como un sector productivo. Sin embargo, es necesario aclarar que, a pesar de no producir bienes tangibles, el sector terciario contribuye a la formación del producto y del ingreso nacional.

En Colombia es frecuente que los sectores económicos nombrados por la teoría clásica no sean los únicos que existan. Las actividades económicas tienden a diferenciarse en pequeños grupos según la especialización de cada uno.

Debido a esto, existen otros sectores económicos reconocidos. Los cuales se nombran a continuación:

Sectores agropecuarios.

Sector de servicios.

Sector industrial.

Sector automotriz.

Sector de transporte.

Sector de comercio.

Sector financiero.

Sector de la construcción.

Sector minero y energético.

Sector solidario.

Sector de comunicaciones.

2.1.1 TIPOS DE SECTORES²

¹ Revista Liferder, Sección Económica, Por Alberto Cajal - <https://www.liferder.com/sectores-economicos-colombia>

² Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Sectores económicos. Recuperado de: banrepcultural.org

Carrera 3 No. 8-36 El Cocuy, Boyacá - Teléfono móvil 3112375162 - Código Postal 151280

alcaldia@elcocuy-boyaca.gov.co contactenos@elcocuy-boyaca.gov.co

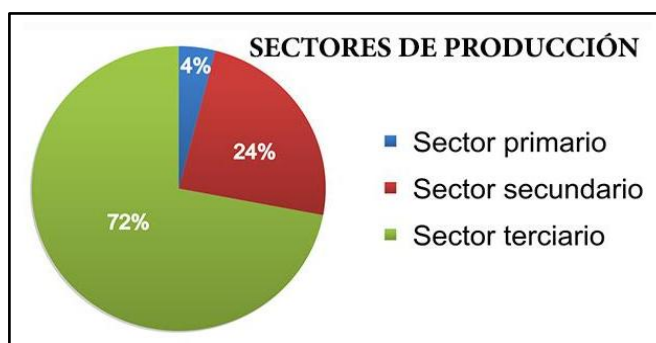
www.elcocuy-boyaca.gov.co

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 3 de 53

Los **sectores de producción** son las áreas de la economía en la que las empresas comparten el mismo producto o servicio relacionado. También se pueden considerar como industrias o mercados que comparten características operativas comunes. Dividir una economía en diferentes sectores de producción permite un análisis más profundo de la economía en su conjunto.

La economía de una nación se puede dividir en varios sectores de producción para definir la proporción de la población que participa en diferentes actividades. Esta categorización representa una distancia progresiva del entorno natural.



Fuente: <https://www.lifeder.com/sectores-de-produccion/>

Sector Primario

El sector primario o sector agrícola de la economía comprende todas aquellas actividades económicas relacionadas con la obtención de productos y bienes directamente de la naturaleza. En este sector no se realiza ningún tipo de transformación al bien o producto obtenido.

Dentro de las actividades económicas que se agrupan en el sector primario encontramos la agricultura y el sector agrícola, entendido como el conjunto de herramientas, conocimientos y actividades llevadas a cabo por el ser humano con el objetivo de obtener productos vegetales al ser cultivados.

La agricultura puede variar dependiendo del lugar en el que se desarrolla. Las herramientas, los conocimientos, el enfoque y los bienes y productos obtenidos también varían, acorde a cada zona geográfica.

En Colombia, por ejemplo, la agricultura se desarrolla más fuertemente en ciertos departamentos, como el Valle del Cauca, cuna de la mayor producción de caña de azúcar de todo el país.

La agricultura constituye uno de los primeros avances tecnológicos desarrollados por la humanidad. En la antigüedad, la mayor parte de las tribus de humanos eran nómadas. Esto quiere decir que no se asentaban en ningún terreno en específico y que en cambio recorrían grandes distancias buscando alimento en zonas de caza o recolectando frutos de plantas silvestres.

Así, con el nacimiento, auge y crecimiento de la agricultura, las tribus de seres humanos pudieron asentarse en una ubicación geográfica y desarrollarse a partir de ese sitio.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 4 de 53

Junto a la agricultura, los humanos, hace alrededor de 11.500 años, comenzaron a pastorear y criar animales salvajes. Entre las primeras especies animales que fueron criadas por humanos se encuentran los perros, quienes ayudaban en las tareas de caza.

Colombia, gracias a su ubicación geográfica (posee costas tanto en el océano pacífico como en el océano atlántico, además de contar con una gran extensión de terreno en la Amazonía). A su vez, la riqueza de sus tierras y la gran diversidad climática es considerada una de las potencias mundiales en agricultura.

Sector Secundario

Dentro de las actividades económicas incluidas en el sector secundario podemos encontrar todas aquellas relacionadas con la industria.

El sector industrial, a diferencia del sector primario, en donde se obtienen las materias primas, se caracteriza por ejecutar procedimientos industriales para transformar dichas materias primas, bienes o mercancías, en bienes de equipo o productos que puedan ser consumidos.

El sector secundario se puede dividir en dos subsectores: Por una parte, encontramos el sector industrial extractivo.

Este sector se centra en la obtención, recolección y extracción de materias primas relacionadas con la minería y el petróleo. Estas dos actividades no se consideran pertenecientes al sector primario a pesar de tratarse de procesos en los que a primer momento no se transforma el producto, bien o mercancía.

Por otra parte, existe el sector industrial de transformación. En este sector se encuentran actividades tales como la fabricación de electrodomésticos, el embotellado de gaseosas y refrescos, la fabricación y ensamblaje de vehículos, la construcción, la artesanía, la obtención de energía, entre otros.

Se consideran parte del sector secundario todas aquellas industrias relacionadas con la manufactura de productos y mercancías. Manufacturar una materia prima significa convertirla en un producto. Se trata, de nuevo, de un proceso de transformación.

Existen empresas que manufacturan una parte del producto y que suman su labor a una gran cadena que da como resultado la mercancía, el bien o el producto finalizado. Un ejemplo de esta cadena sería el ensamblaje de automóviles o vehículos.

Según la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) Colombia ha cerrado los años más recientes con una inversión positiva en materia de construcción. Esto se debe, en gran parte, a los proyectos de vivienda gratuita que ha implementado el gobierno durante los últimos mandatos y que han tenido como resultado la construcción y entrega de alrededor de 100.000 viviendas.

Sumado a esto, el sector de la construcción ha crecido también gracias a la implementación de proyectos de construcción de nuevas autopistas e infraestructura portuaria. Asimismo, la construcción forma parte de uno de los tipos de industrias más importantes.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 5 de 53

Por estas razones, el sector de la construcción, junto a la minería (siendo Colombia uno de los países de mayor exportación de esmeraldas), posee algunas de las actividades económicas que mayor índice de crecimiento han impulsado.

Ejemplos del sector secundario:

Entre las actividades asociadas con el sector manufacturero o sector secundario se encuentran las siguientes:

- Automotriz.
- Industria eléctrica.
- Industria química.
- Producción y procesamiento de alimentos.
- Industria de la energía.
- Industria metalúrgica.
- Pequeños talleres de producción artesanal.
- Industria de construcción.
- Industria del vidrio.
- Refinería de petróleo.
- Industria textil y de la confección.
- Industria de bienes de consumo (todos los consumibles).

Sector Terciario

El sector terciario o de servicios se encarga de ofrecer bienes y servicios intangibles a los consumidores y empresas. Un comerciante y un contador serían trabajadores en el sector terciario. El sector terciario de la economía agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Dentro de este sector no se encuentra la realización ni producción de mercancías de consumo ni bienes de equipo. En el sector terciario se presentan todas las actividades que prestan algún servicio a la comunidad, a las empresas y a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y la cultura. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se presta a nivel nacional, sino también internacional en lo que se conoce como comercio exterior.

A pesar de no producir por sí mismo mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 6 de 53

Gracias a la organización y administración prestada por el sector terciario, el sector primario y el secundario pueden ser más productivos para Colombia.

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar es *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ASEO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL COCUY, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONSERVACIÓN DEL CANAL PERIMETRAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD, SEGURIDAD Y ORNATO”*, se encuentra ubicado en el **Sector Terciario**.

2.1.2. PRODUCTOS O SERVICIOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

El sector de limpieza, poda de árboles y ornato en espacios públicos comprende un conjunto integral de actividades orientadas a garantizar condiciones adecuadas de salubridad, seguridad, sostenibilidad ambiental y embellecimiento urbano en áreas de uso colectivo tales como parques, plazas, vías, andenes, separadores viales, zonas verdes, escenarios deportivos y demás bienes de uso público. Estas actividades constituyen un componente esencial dentro de la gestión administrativa municipal, en tanto inciden directamente en la calidad de vida de la población, la prevención de riesgos ambientales y la conservación del patrimonio paisajístico.

En materia de servicios de limpieza urbana, el sector incluye la ejecución de actividades permanentes o periódicas de barrido manual o mecanizado de vías y espacios peatonales, la recolección de residuos sólidos ordinarios y especiales generados en áreas públicas, la limpieza de mobiliario urbano como bancas, luminarias, papeleras y señalización, así como el lavado y desinfección de superficies en zonas de alta concurrencia. De igual forma, se contemplan actividades complementarias como el retiro de escombros depositados irregularmente, la limpieza posterior a eventos masivos y la eliminación de grafitis o elementos que afecten la estética urbana. Estas labores requieren planeación operativa, personal capacitado y el uso de herramientas e insumos adecuados que garanticen eficiencia y cumplimiento de las normas ambientales vigentes.

En cuanto al manejo y mantenimiento de arborización urbana, el sector comprende la poda técnica de formación, mantenimiento o seguridad, la tala controlada cuando exista riesgo estructural o fitosanitario, el despeje de ramas que interfieran con redes eléctricas o infraestructura pública, y la disposición final del material vegetal resultante. También se incluyen actividades de diagnóstico fitosanitario para identificar enfermedades, plagas o deterioro estructural de los árboles, así como la aplicación de tratamientos preventivos o correctivos. Estas intervenciones deben ejecutarse bajo criterios técnicos y ambientales, respetando la normatividad sobre protección del arbolado urbano y promoviendo la conservación de especies nativas y la sostenibilidad ecológica del territorio.

Respecto al ornato y mantenimiento de zonas verdes, el sector abarca el diseño, implementación y conservación de jardines, prados, separadores y áreas paisajísticas, incluyendo la siembra de especies ornamentales, el mantenimiento de césped mediante corte periódico, fertilización y control de maleza, así como la reposición de plantas deterioradas. Igualmente, se integran servicios de adecuación estética de espacios públicos con fines culturales o conmemorativos, mediante la instalación temporal de elementos decorativos o jardinería ornamental. Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la identidad visual del municipio y al mejoramiento del entorno urbano.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 7 de 53

Desde la perspectiva de los productos e insumos asociados al sector, se encuentran incluidos equipos y herramientas especializadas como guadañas, motosierras, podadoras, tijeras de altura, carros recolectores, sopladoras, elementos de protección personal (EPP), contenedores para residuos, fertilizantes, abonos orgánicos, herbicidas autorizados y material vegetal ornamental. La disponibilidad y calidad de estos insumos incide directamente en la eficiencia y seguridad de la prestación del servicio.

Adicionalmente, el sector ha venido incorporando enfoques de sostenibilidad ambiental, tales como la separación y aprovechamiento de residuos orgánicos para compostaje, la utilización de especies vegetales de bajo consumo hídrico, la implementación de prácticas de economía circular y la adopción de protocolos de seguridad laboral en trabajos en altura y manipulación de maquinaria. Estas tendencias reflejan una evolución hacia modelos de gestión más responsables y alineados con políticas públicas ambientales.

En conclusión, el sector de limpieza, poda de árboles y ornato en espacios públicos integra un conjunto de servicios operativos, técnicos y ambientales que garantizan el mantenimiento integral del espacio público, promoviendo condiciones de salubridad, seguridad, sostenibilidad y embellecimiento urbano, elementos fundamentales para el desarrollo territorial y la adecuada prestación de los servicios a cargo de las entidades públicas.

2.1.3. GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector de limpieza, poda de árboles y ornato en espacios públicos está conformado por diversos gremios y asociaciones empresariales que agrupan a las empresas prestadoras de servicios públicos, operadores de aseo, compañías de mantenimiento urbano, firmas de paisajismo, viveristas y empresas especializadas en arboricultura. Estos gremios cumplen funciones de representación, fortalecimiento empresarial, capacitación técnica, articulación institucional y defensa de los intereses del sector ante el Estado.

En el ámbito nacional, uno de los principales actores gremiales es la ANDESCO (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones), la cual agrupa empresas de servicios públicos domiciliarios, incluyendo aquellas dedicadas al servicio de aseo y gestión integral de residuos sólidos. Este gremio participa activamente en la formulación de políticas públicas relacionadas con la gestión ambiental, regulación tarifaria y sostenibilidad urbana.

De igual manera, la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL) reúne profesionales y empresas vinculadas a la ingeniería sanitaria y ambiental, promoviendo buenas prácticas en manejo de residuos, saneamiento básico y conservación ambiental, aspectos estrechamente relacionados con la limpieza urbana y el mantenimiento de espacios públicos.

En el campo empresarial y comercial, las Cámaras de Comercio del país, cumplen un papel importante al agrupar y formalizar empresas dedicadas a actividades de jardinería, mantenimiento de zonas verdes, servicios de aseo y poda, facilitando su fortalecimiento empresarial y acceso a procesos de contratación pública.

En relación con la gestión de residuos y economía circular, se destaca la Asociación Nacional de Recicladores, que representa organizaciones de recicladores y promueve la inclusión social en el

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 8 de 53

manejo de residuos sólidos, siendo un componente relevante dentro del ecosistema del sector de limpieza urbana.

Por su parte, en el ámbito ambiental y forestal, existen asociaciones de viveristas, paisajistas y arboristas que, aunque pueden no estar centralizadas en un único gremio nacional, participan activamente en redes técnicas y asociaciones regionales vinculadas al diseño paisajístico, mantenimiento de arbolado urbano y producción de material vegetal.

Adicionalmente, el sector interactúa con entidades técnicas y regulatorias como la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), encargada de la regulación tarifaria del servicio público de aseo, y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, responsable de la vigilancia y control de las empresas prestadoras de servicios públicos, lo cual incide directamente en el componente de limpieza urbana.

En el contexto municipal, también participan asociaciones locales de contratistas, cooperativas de mantenimiento urbano y organizaciones comunitarias que apoyan procesos de ornato, embellecimiento y recuperación de espacios públicos, fortaleciendo el componente social del sector.

En conclusión, el sector de limpieza, poda y ornato está conformado por un ecosistema gremial diverso que integra asociaciones de servicios públicos, ingeniería ambiental, reciclaje, viverismo y paisajismo, articulado con entidades regulatorias y de control, lo cual evidencia su carácter interdisciplinario y su relevancia dentro de la gestión territorial y ambiental del país.

2.2. INDICADORES MACROECONÓMICOS

El Análisis Macroeconómico surge como una rama que estudia el funcionamiento de la economía como un todo, dejando a un lado las especificidades sobre los diferentes sectores económicos de un mercado o conjunto de agentes económicos. En otras palabras, el principal propósito de este análisis surge de la necesidad de evaluar en términos globales los agregados económicos de la economía colombiana, tales como: el Producto Interno Bruto (PIB), el Índice de Precios del Consumidor (IPC), la inflación, la tasa de cambio, desempleo, demografía, balanza comercial, entre otros y según sea el enfoque del estudio y los cuales de manera genérica afectan todos los sectores económicos, de maneras diferentes, pero directamente.

Dentro de las generalidades determinadas a través del estudio macroeconómico, se puede lograr definir una economía y su estado en términos generales, para así lograr establecer entre otras cosas: líneas de negocio, comportamientos de la industria colombiana, parámetros y tendencias de los mercados.

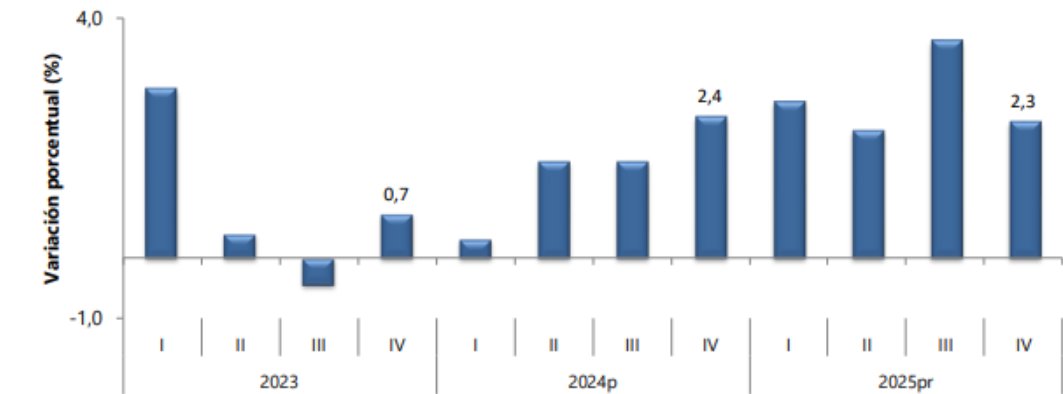
Así pues, a continuación, se presenta un análisis macroeconómico sobre las principales variables que, con base a las condiciones del proceso a adelantar, son relevantes dentro del desempeño del sector a analizar.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025^{Pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{Pr}preliminar
^Pprovisional

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 10 de 53

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas¹⁰ Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p .

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,3	1,5	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

INFLACIÓN

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

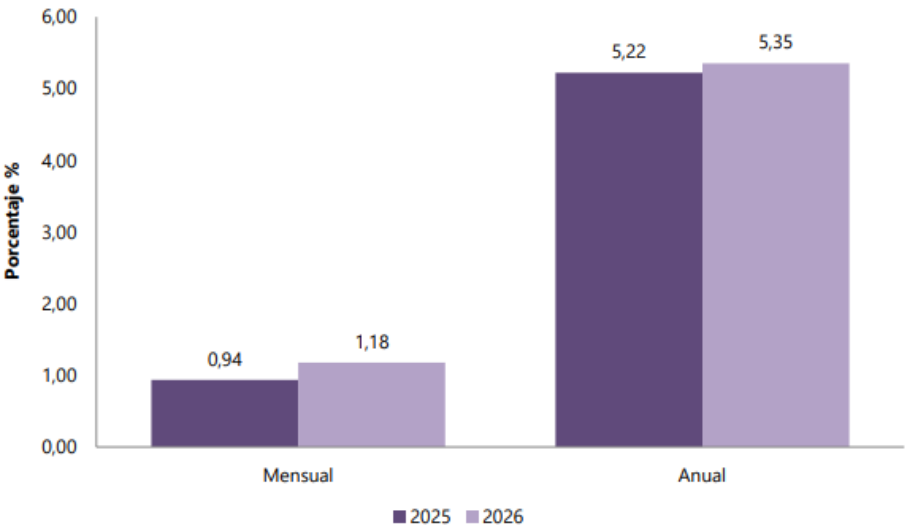
La inflación como indicador macroeconómico, permite medir la valoración de los precios (valor del dinero) de la economía y genera un estándar frente la paridad de poder adquisitivo que pueden llegar a tener los agentes económicos en cuanto se pueden enriquecer o empobrecer, con la misma cantidad de dinero, según el nivel de los precios del mercado. En Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE-.

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 14 de 53

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

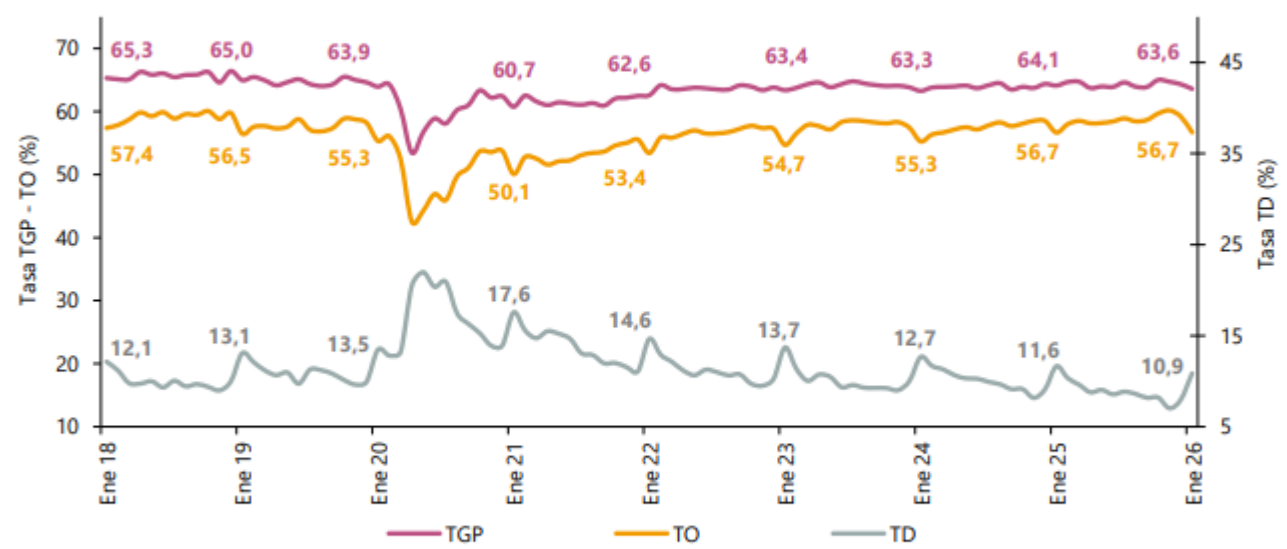
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

EMPLEO.

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil noviembre 2025 - enero 2026 fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,2%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025 (57,9%).

En el trimestre móvil noviembre 2025 - enero 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025 (9,4%). La tasa global de participación se ubicó en 66,5%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 66,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,8%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025 (59,9%).

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

(Tomado de la página web)

chrome-extension://efaidnbmninnnibpcajpcglclefindmkaj
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-nov2025.pdf>

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Diciembre de 2025^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025^P / diciembre 2024



Fuente: DANE, EMS.

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025^P / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,0	0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	5,3	-0,0	0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,3	5,2	0,7	-0,6
J	División 58	Actividades de edición	2,3	2,9	-1,2	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-4,4	7,5	0,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,3	17,9	0,0	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,7	-3,0	-5,9	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,5	5,3	-1,0	0,2
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	15,8	-1,9	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,9	-0,7	-0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	23,3	23,3	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	17,4	-0,6	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-2,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,8	10,7	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	6,9	-0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,5	7,0	-0,3	-0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	8,0	0,5	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,1	3,6	0,8	-3,4

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025^P / diciembre 2024

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ^P	Permanente	Temporal directo	Misión ^{***} Hora cátedra ^{***}
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PPP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	2,7	4,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	8,4	3,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	7,6	6,2	--
J	División 58	Actividades de edición	6,0	3,0	3,0	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	7,9	2,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	1,7	3,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,0	4,8	2,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	3,3	2,4	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,3	5,9	0,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,2	1,8	3,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	6,6	4,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,9	3,2	4,3	3,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,9	2,9	5,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	14,7	10,5	4,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	15,4	9,2	1,8	4,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	4,8	3,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	3,9	5,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,1	5,3	6,7	--

Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - diciembre 2025^P / enero - diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido					
Sección	División	Descripción	Ingresos		Personal Ocupado total ^P		Salarios ^{***}	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,3		3,0		7,2	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9		-1,0		10,8	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4		-0,4		11,0	
J	División 58	Actividades de edición	1,8		-4,9		7,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2		-1,4		7,8	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4		-2,0		4,8	
J	División 61	Telecomunicaciones	2,1		-7,5		7,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9		-0,8		7,0	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,7		0,5		7,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0		-6,4		8,0	
M	Clase 7310	Publicidad	8,0		-0,8		10,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,4		-1,3		9,7	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,1		-4,8		7,6	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,4		2,2		9,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4		-1,1		7,5	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,6		-1,9		5,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6		0,1		7,7	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,1		-0,8		10,5	

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

DC

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de edición
Total nacional
Noviembre 2025^P

Índice (ene 2022-nov 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales		26,3	
	Ingresos totales nominales	26,3	24,9
	Ingresos por servicios prestados	27,7	-0,9
	Ingresos por venta de mercancías	-21,3	2,3
	Otros ingresos operacionales	38,3	
Personal ocupado total*		-2,8	
	Personal ocupado total*	-2,8	-0,6
	Permanente	-0,8	-2,7
	Temporal directo	-16,3	0,5
	Agencias	7,9	
Salarios personal ocupado sin agencias		8,0	
	Salarios personal ocupado sin agencias	8,0	
	Salarios personal permanente	5,9	4,2
	Salarios temporal directo	12,6	3,8

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2024, en noviembre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 26,3%, que se explica por el incremento de 27,7% en los ingresos por servicios y de 38,3% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 21,3%.

En noviembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,8%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por una disminución de 16,3% en el personal temporal directo y de 0,8% en el personal permanente.

En contraste, el personal contratado a través de agencias presentó un incremento de 7,9%. Mientras que, los salarios en noviembre de 2025 presentaron un aumento de 8,0%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por el incremento de 5,9% en los salarios del personal permanente y de 12,6% en los salarios del personal temporal directo

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 22 de 53

Tabla 12. Tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir costos de personal contratado a través de agencias especializadas en suministro de personal, según subsector de servicios.

Descripción División - Clase CIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	98,5	98,5	98,8	1,5	1,5	1,2
Correo y servicios de mensajería	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Restaurantes, catering y bares	97,8	97,3	97,8	2,2	2,7	2,2
Actividades de edición	98,9	99,5	99,3	1,1	0,5	0,7
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	97,9	99,0	97,9	2,1	1,0	2,1
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones	99,9	99,8	99,9	0,1	0,2	0,1
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	99,9	99,9	99,9	0,1	0,1	0,1
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	98,5	97,6	96,4	1,5	2,4	3,6
Actividades profesionales científicas y técnicas	99,9	99,8	99,7	0,1	0,2	0,3
Publicidad	99,5	99,6	99,5	0,5	0,4	0,5
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	98,0	97,4	97,9	2,0	2,6	2,1
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto Call center	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de centros de llamadas (Call center)	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Educación superior privada	98,2	98,6	98,0	1,8	1,4	2,0
Salud humana privada con internación	96,6	96,0	96,4	3,4	4,0	3,6
Salud humana privada sin internación	98,9	97,5	98,3	1,1	2,5	1,7
Descripción División - Clase CIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	99,7	99,9	99,9	0,3	0,1	0,1

Fuente: DANE, EMS.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 23 de 53

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La importancia de tener en cuenta esta tasa en un análisis macroeconómico, es que en muchos sectores productivos los bienes que conforman los procesos transaccionales se regulan en dólares ya sea porque en su mayoría o gran parte de ellos son importados, para el caso de bienes tangibles o por lo determinante que puede llegar a ser esta variable en los mercados financieros que transan divisas, valores, acciones, etc. (bienes intangibles).

Por tales motivos, se presenta a continuación la evolución de la TRM durante el último año con el fin de lograr analizar cómo este cambio de valor tiene una correlación directa con el desempeño de los principales sectores económicos y en gran medida con el que compete al sector analizado.

 Descargar datos en CSV



La TRM en Colombia ha presentado un aumento paulatino y medido en los últimos años, impactado de manera directa e indirecta la dinámica para el sector primario de la economía colombiana, dicha novedad ha afectado la balanza existente entre las importaciones y exportaciones

POBLACIÓN OCUPADA

En el mes de enero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.227 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,8 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,7 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,6 puntos porcentuales).

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Enero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2025	Enero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.903	23.227	100	324	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.557	2.729	11,7	172	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.734	1.889	8,1	155	0,7
Industrias manufactureras	2.417	2.552	11,0	134	0,6
Información y comunicaciones	369	462	2,0	93	0,4
Construcción	1.497	1.585	6,8	89	0,4
Transporte y almacenamiento	1.723	1.807	7,8	85	0,4
Actividades financieras y de seguros	484	488	2,1	5	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.218	3.219	13,9	1	0,0
Actividades inmobiliarias	371	332	1,4	-39	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	1.941	8,4	-41	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	655	586	2,5	-69	-0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.755	1.646	7,1	-109	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.141	3.991	17,2	-149	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.
 p.p.: puntos porcentuales.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)
GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

De conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), el sector DE Limpieza y ornato se encuentra representado en diversas clases y familias de servicios, que permiten identificar y clasificar a los gremios, asociaciones, entidades públicas, organizaciones voluntarias y empresas privadas que participan en la prestación de servicios relacionados con la prevención, mitigación y atención del riesgo.

IDENTIFICACIÓN DE LAS MIPYMES QUE PODRÍAN SER POTENCIALES PROVEEDORAS DIRECTAS O INDIRECTAS

Código CIU de Consulta:

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 25 de 53

Código UNSPSC	Descripción
76110000	Servicios de aseo y conserjería
70151800	Servicios de conservación forestal
70171800	Servicios de drenaje

Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)

N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

N8121 - Limpieza general interior de edificios

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección de notificación judicial
Pymes-Individuales	800053529	SERVICIOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SINCO LTDA	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	SANTANDER
Pymes-Individuales	800055930	INGENNERIA TOTAL SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800066388	ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPAÑIA S.A.	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800067956	ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800068462	ASEOS LA PERFECCION SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800093388	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800093934	Pulgarin y Petróleo sas	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	META
Pymes-Individuales	800116299	Limpieza y Mantenimiento de Antioquia S.A.S	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800121759	LIMPIEZA GENERAL CASA BLANCA LTDA	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800135644	HAMA ASEO SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ATLANTICO
Pymes-Individuales	800135895	CONTRATOS Y PERSONAL SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	VALLE
Pymes-Individuales	800143834	RAPIASEO SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	VALLE
Pymes-Individuales	800146077	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA SA ASEOCOLBA SA	N8121 - Limpieza general interior de edificios	ATLANTICO
Pymes-Individuales	800153295	MANTEMAR LIMITADA	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	SUCRE

Carrera 3 No. 8-36 El Cocuy, Boyacá - Teléfono móvil 3112375162 - Código Postal 151280

alcaldia@elcocuy-boyaca.gov.co contactenos@elcocuy-boyaca.gov.co

www.elcocuy-boyaca.gov.co

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 26 de 53

Pymes-Individuales	800153430	CONTINENTAL DE FUMIGACIONES SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800228865	GLOBAL MANAGEMENT S A	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800242738	LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800246091	SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA S A S	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800256513	TEMPOASEO LTDA	N8121 - Limpieza general interior de edificios	META
Pymes-Individuales	801000305	TELESAI Y CIA SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	QUINDIO
Pymes-Individuales	802005761	GRUPO MAESTRA COMPAÑIA DE MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS S.A.S	N8121 - Limpieza general interior de edificios	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802014694	SEPPSA FUMIESPECIAL SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	ATLANTICO
Pymes-Individuales	804016472	americana de servicios ltda	N8121 - Limpieza general interior de edificios	SANTANDER
Pymes-Individuales	805006214	TRULY NOLEN VALLE SA	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	VALLE
Pymes-Individuales	806003662	SERVIATIVOS SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOLIVAR
Pymes-Individuales	810001366	BIOSERVICIOS SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	CALDAS
Pymes-Individuales	811010401	EL PUNTO DEL ASEO S.A.S.	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	812000152	DON ASEO LTDA	N8121 - Limpieza general interior de edificios	CORDOBA
Pymes-Individuales	828001576	SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO E.U	N8121 - Limpieza general interior de edificios	CAQUETA
Pymes-Individuales	830035037	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830056418	EULEN COLOMBIA S.A.	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830056526	iINTEGRAL SERVICE INVESTMENT SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830063291	ROMAQUIN SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830077133	TRULY NOLEN BOGOTA SA	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830512495	SOLMEX COLOMBIA SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOLIVAR

Carrera 3 No. 8-36 El Cocuy, Boyacá - Teléfono móvil 3112375162 - Código Postal 151280

alcaldia@elcocuy-boyaca.gov.co contactenos@elcocuy-boyaca.gov.co

www.elcocuy-boyaca.gov.co

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 27 de 53

Pymes-Individuales	844000523	SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	CASANARE
Pymes-Individuales	860027700	MANTENIMIENTO ASEO SERVICIOS S,A MAS S.A	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860061480	NACIONAL DE ASEO S.A	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860062444	J M MARTINEZ SA	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860067479	SERVIASEO S.A.	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860514894	BOGOTANA DE LIMPIEZA LTDA	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860518600	ASECOLBAS LIMITADA	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860522931	EASYCLEAN G&E S.A.S.	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890300327	BRILLADORA EL DIAMANTE SA	N8121 - Limpieza general interior de edificios	VALLE
Pymes-Individuales	890327601	Brillaseo S.A.S.	N8121 - Limpieza general interior de edificios	VALLE
Pymes-Individuales	890331277	SERVIESPECIALES SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	VALLE
Pymes-Individuales	900012152	MUNDOASEO SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900055492	ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRADA S.A.S	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900203120	FASS DEL SINU SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	CORDOBA
Pymes-Individuales	900206210	FULHERS SERVICE Y CIA SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	SANTANDER
Pymes-Individuales	900229503	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA.	N8121 - Limpieza general interior de edificios	SANTANDER
Pymes-Individuales	900242247	POOL SECURITY SOLUTION SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900305663	ELITEK SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900322373	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ATLANTICO

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 28 de 53

Pymes-Individuales	900322502	INTEGRASEO SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900330248	SERVICIOS INTEGRADOS NP SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900341495	ASESORIAS E INGENIERIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	HUILA
Pymes-Individuales	900360335	CLEAN AND ADMINISTRACION SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900413324	ALIANZA OPERATIVA SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	SANTANDER
Pymes-Individuales	900421613	ABG FUMIGACIONES DEL CARIBE SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900427788	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900428846	SMART BUSSINES SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	HUILA
Pymes-Individuales	900442201	RECUPERAR SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900453988	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900517063	DHO DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	TOLIMA
Pymes-Individuales	900536986	ASSIST BUS S.A.S.	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900539922	PRO CLEANER SERVICE SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	SANTANDER
Pymes-Individuales	900565458	VENELIN COLOMBIA SAS	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	SANTANDER
Pymes-Individuales	900930074	BIO URBE S.A.S	N8121 - Limpieza general interior de edificios	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901078533	ALL CLEANING SAS	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOLIVAR
Pymes-Individuales	901329151	CONSTRUCTORA ADIN S.A.S	N8121 - Limpieza general interior de edificios	BOLIVAR
Pymes-Individuales	901349449	SERVICIOS INTEGRALES EN LIMPIEZA DEL MAGDALENA S.A.S	N8121 - Limpieza general interior de edificios	MAGDALENA

Nota 1: La información en este cuadro es solo una muestra representativa y no exhaustiva, ya que existen muchas otras MiPymes en Colombia con actividades económicas relacionadas y en capacidad de proveer los bienes y servicios dentro del presente proceso de selección, sin embargo, el reporte de la Superintendencia de Sociedades solo relaciona aquellas que se encuentren dentro de figuras societarias.

Carrera 3 No. 8-36 El Cocuy, Boyacá - Teléfono móvil 3112375162 - Código Postal 151280

alcaldia@elcocuy-boyaca.gov.co contactenos@elcocuy-boyaca.gov.co

www.elcocuy-boyaca.gov.co

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 29 de 53

Nota 2: Lo anterior permite identificar que, si existes MiPymes que pueden ejecutar el contrato a suscribir y proveer los bienes requeridos en el presente proceso, motivo por el cual, el mismo puede ser limitado a MiPymes nacionales, departamentales, regionales o locales

2.3. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Para el presente objeto del contrato no está sujeto a cambios tecnológicos por ende este factor es relevante al proceso de contratación.

2.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALCANCE DEL SERVICIO

El contratista deberá ejecutar las actividades necesarias para:

- Mantener en adecuado estado de limpieza las calles, andenes y espacios públicos.
- Mantener en adecuado estado de limpieza los parques públicos.
- Realizar poda preventiva y correctiva de árboles en zonas urbanas.
- Ejecutar limpieza, descolmatación y retiro de sedimentos del canal perimetral para prevenir desbordamientos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

➤ Aseo y limpieza de calles y espacio público

Incluye:

- Barrido manual y/o mecánico de vías, andenes, parques y plazoletas.
- Recolección de residuos sólidos ordinarios.
- Limpieza de cunetas y sumideros superficiales.
- Lavado de zonas duras cuando sea requerido.
- Disposición final de residuos en sitio autorizado.

Frecuencia:

Según programación establecida por el supervisor.

Producto esperado:

Espacios públicos libres de residuos sólidos, escombros y material vegetal.

➤ Mantenimiento integral de parques.

Incluye:

- Barrido manual de senderos, plazoletas, zonas duras y áreas comunes.
- Recolección de residuos sólidos ordinarios y material vegetal.
- Limpieza de bancas, juegos infantiles, barandas y mobiliario urbano.
- Vaciado y limpieza de canecas.
- Lavado de zonas duras cuando sea requerido.
- Disposición final de residuos en sitio autorizado.

Frecuencia:

Según programación establecida por el supervisor.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 30 de 53

Producto esperado:

Parques libres de residuos, en condiciones adecuadas de salubridad y presentación.

➤ Mantenimiento de zonas verdes

Incluye:

- Corte y mantenimiento de césped (guadaña o cortacésped).
- Perfilado de bordes.
- Riego cuando sea necesario.
- Control manual de malezas.
- Fertilización básica si está contemplada en el contrato.
- Resiembra o reposición de césped en zonas deterioradas (si aplica).

Frecuencia:

Según programación establecida por el supervisor.

Producto esperado:

Zonas verdes uniformes, libres de maleza y en buen estado fitosanitario.

➤ Poda de árboles

Incluye:

- Poda de formación, mantenimiento y/o reducción de copa.
- Corte de ramas secas, enfermas o con riesgo de caída.
- Manejo técnico conforme a buenas prácticas de arboricultura.
- Recolección y disposición del material vegetal resultante.

Condiciones técnicas:

- No realizar podas drásticas que comprometan la estabilidad del árbol.
- Utilizar herramientas adecuadas (motosierra, serrucho, tijeras de poda).
- Aplicar cicatrizante vegetal cuando sea necesario.
- Cumplir normatividad ambiental vigente (permiso si aplica).

Producto esperado:

Árboles intervenidos de forma técnica, segura y sin afectación estructural.

Limpieza del canal perimetral

Incluye:

- Retiro manual y/o mecánico de sedimentos, lodos y residuos.
- Descolmatación del cauce.
- Limpieza de taludes y bordes.
- Retiro de material vegetal obstructivo.
- Transporte y disposición final del material extraído en sitio autorizado.

Objetivo técnico:

Restablecer la capacidad hidráulica del canal para prevenir desbordamientos y reducir riesgos por inundación.

Producto esperado:

Canal libre de obstrucciones, con flujo continuo y sin acumulación de residuos.

RECURSOS MÍNIMOS REQUERIDOS

Personal

- Operarios de aseo.
- Operarios de poda con experiencia certificable.

Carrera 3 No. 8-36 El Cocuy, Boyacá - Teléfono móvil 3112375162 - Código Postal 151280

alcaldia@elcocuy-boyaca.gov.co contactenos@elcocuy-boyaca.gov.co

www.elcocuy-boyaca.gov.co

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 31 de 53

- Supervisor o coordinador operativo.
- Personal con capacitación en trabajo seguro en alturas (cuando aplique).

Equipos y herramientas

- Escobas, palas, carretillas.
- Guadañas y motosierras.
- Elementos de señalización.
- Vehículo para transporte de residuos.
- Equipos de protección personal (EPP).

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista deberá:

- Cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Dotar al personal con EPP: casco, guantes, botas de seguridad, gafas, chaleco reflectivo.
- Señalizar adecuadamente las zonas intervenidas.
- Cumplir protocolos de trabajo seguro en alturas (si aplica).

MANEJO AMBIENTAL

- No disponer residuos en sitios no autorizados.
- Evitar afectaciones a fauna y flora.
- Cumplir lineamientos de la autoridad ambiental competente.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO (EJEMPLO)

Podrá establecerse por:

- Metro cuadrado (m²) de área intervenida.
- Metro lineal (ml) de canal limpiado.
- Unidad (árbol podado).
- Actividad mensual global.

Indicadores de desempeño y seguimiento

En la ejecución del Contrato se debe dar cumplimiento mínimo a los siguientes indicadores:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Nº DE RONDAS
1	CORTE DE CÉSPED ZONAS VERDES (incluye recolección del pasto, hojas, ramas y cualquier otra basura existente en las zonas verdes y su disposición final)			
1.1	Avenida kra 5 entre calle 4 y calle 2	M2	695	3
1.2	Zona verde Balcones de la Esperanza Avenida	M2	665	3
1.3	Escaleras Barrio Chocue	M2	281	3
1.4	Parque Villa de los héroes	M2	854	3
1.5	Alrededor de la Cancha de Futbol	M2	4628	2

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 32 de 53

1.6	Exterior COLISEO Municipal	M2	2023	2
1.7	Planta de beneficio animal y Plaza de ferias	M2	1208	2
1.8	Parque Principal	M2	2751	3
1.9	Zona verde Cancha de Microfútbol	M2	563	3
1.10	Zona verde atrás del centro de bienestar del anciano y hospital	M2	463	3
1.11	Parque Los Alpes	M2	117	3
1.12	CLL 11 entre cra. 3ra. Y 6ta.	M2	1724	3
1.13	Urbanización Chapinero Alto	M2	1691	3
1.14	Parque Chapinero Alto	M2	1188	3
1.15	Urbanización Villa Daniela	M2	1668	3
1.16	Zona Posterior Barrio Los Sauces	M2	518	3
1.17	Parque Santos Gutiérrez	M2	472	3
2	PODAS ARBOLES			
2.1	Poda de Árbol (Tipo 1) De 1 m Hasta 5 m de Altura	UND	450	1
2.2	Poda de Árbol (Tipo 2) Desde 5,01 m A 15 m de Altura	UND	45	1
2.3	Poda de Cerca Viva	ML	285	1
2.4	Suministro y aplicación de Cicatrizante	GALÓN	1	1
	SUB TOTAL			
3	ASEO INMUEBLES MUNICIPALES (interior y frentes)			
3.1	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza, corte de césped y recolección de residuos, TEATRO BOYACÁ	UND	1	4
3.2	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, CASA DE LA CULTURA	UND	1	24
3.3	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, CASA "Cárcel Municipal"	UND	1	24
3.4	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, Ruinas Hotel turístico	UND	1	24
3.5	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, LOTE BOMBEROS	UND	1	12

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 33 de 53

3.6	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, ANTIGUO HOSPITAL	UND	1	24
3.7	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza, corte de césped, Poda de árboles y recolección de residuos, CBA	UND	1	3
3.8	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza, y recolección de residuos, zona de PLAZA DE MERCADO (alrededor de Famas, cocinas, zona de bolos, división avenida)	UND	1	24
3.9	Barrido, limpieza y recolección de residuos, PLAZA DE FERIAS	UND	1	24
3.10	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza, corte de césped y recolección de residuos, LOTES AVENIDA	UND	1	10
3.11	Lavado maqueta sierra nevada- Parque principal	UND	1	9
3.12	Lavado fuente parque José Santos Gutiérrez	UND	1	9
3.13	Barrido, limpieza, lavado de baterías sanitarias, y recolección de residuos en el interior del POLIDEPORTIVO	UND	1	20
4	ASEO AREAS PUBLICAS DE EVENTOS MASIVOS			
4.1	Aseo general de vías y demás áreas públicas que requieran barrido y recolección de residuos sólidos, propios de los eventos masivos que realice la Alcaldía Municipal para la integración de la comunidad, en lo deportivo, cultural, actividades tradicionales y festividades del municipio de El Cocuy, incluyendo separación de residuos y disposición final.	EVENTO	4	1
5	MANTENIMIENTO CANAL PERIMETRAL			
5.1	Intervenciones correctivas (menores) y preventivas a puntos críticos de desbordamiento y/o inundación hacia la zona urbana donde hay impedimento de ingreso de maquinaria en zonas aledañas al municipio para realizar labores manuales de limpieza, rocería, remoción de cualquier material que obstruya la conducción normal del agua en el canal perimetral mejorando su capacidad hidráulica y monitoreo continuo (Canal en Tierra).	ML	770	1

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 34 de 53

5.2	Intervenciones correctivas (menores) y preventivas a puntos críticos de desbordamiento y/o inundación hacia la zona urbana donde hay impedimento de ingreso de maquinaria en zonas aledañas al municipio para realizar labores manuales de limpieza, rocería, remoción de cualquier material que obstruya la conducción normal del agua en el canal perimetral mejorando su capacidad hidráulica y monitoreo continuo (Canal Revestido).	ML	935	1
-----	--	----	-----	---

NOTA: El proponente debe cumplir con todas las especificaciones mínimas exigidas

2.4.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. El contratista deberá ejecutar labores de rocería, corte de césped, control manual de maleza, perfilado y mantenimiento general de zonas verdes en los lugares previamente definidos por la entidad, garantizando adecuada presentación, limpieza y conservación del espacio público, incluyendo la recolección y disposición final del material vegetal resultante en sitio autorizado.
2. Realizar la poda técnica, preventiva o correctiva de árboles ubicados en la zona urbana y rural del municipio de El Cocuy que generen afectaciones, obstrucción del espacio público, interferencia con redes o riesgo para la comunidad, atendiendo además las solicitudes presentadas por la ciudadanía y priorizadas por la supervisión del contrato.
3. Realizar la recolección, cargue, transporte y disposición final adecuada de residuos sólidos generados en la plaza de mercado, parque principal y plaza de ferias del municipio, garantizando condiciones óptimas de salubridad y presentación.
4. Ejecutar las actividades de barrido, limpieza, recolección y disposición final de residuos sólidos en vías y demás áreas públicas que requieran intervención cuando se desarrollen actividades culturales, deportivas, institucionales o de asistencia masiva, antes, durante y después del evento, conforme a las instrucciones impartidas por la supervisión.
5. Realizar la limpieza, descolmatación y retiro de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal del canal perimetral de aguas lluvias del municipio, garantizando el restablecimiento y mantenimiento de su capacidad hidráulica y el adecuado flujo del agua, como medida preventiva frente a posibles desbordamientos y situaciones de riesgo.
6. Ejecutar el barrido y limpieza constante del frente (calle y/o andén) de los bienes inmuebles de propiedad del municipio, asegurando su adecuada presentación y conservación.
7. Realizar la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable y la limpieza de la red interna de acueducto de todas las sedes educativas públicas del municipio, así como del CBA, cumpliendo los protocolos sanitarios vigentes, garantizando condiciones adecuadas de higiene y calidad del agua para consumo humano.
8. Presentar oportunamente la respectiva cuenta de cobro, acompañada de los informes de actividades ejecutadas, registro fotográfico, planillas de ejecución, certificación de cumplimiento y demás soportes exigidos por la supervisión del contrato, como requisito para cada trámite de pago.

2.4.2. OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA: Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, el contratista se compromete a:

Carrera 3 No. 8-36 El Cocuy, Boyacá - Teléfono móvil 3112375162 - Código Postal 151280

alcaldia@elcocuy-boyaca.gov.co contactenos@elcocuy-boyaca.gov.co

www.elcocuy-boyaca.gov.co

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 35 de 53

1. Ejecutar y cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos de la convocatoria, la oferta, las adendas y el contrato que se suscriba.
2. Presentar en el plazo establecido en las condiciones y términos de la Convocatoria, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el acta de Iniciación del contrato.
3. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio de El Cocuy.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos.
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el hacer de hacer u omitir algún hecho.
7. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
8. Tramitar las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras ante las entidades correspondientes, cuando el contrato así lo exija, o advertir de la falta de estos cuando sean responsabilidad del municipio.
9. Radicar las facturas por los trabajos ejecutados y ajustes, dentro de los plazos convenidos.
10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
11. Cumplir con las obligaciones laborales con el personal contratado en la ejecución de los trabajos.
12. Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales y demás normas concordantes, requisito que se deberá tener en cuenta durante toda la etapa de ejecución y liquidación del contrato.
13. Suministrar y velar porque el personal utilice los aditamentos de seguridad, uniformes, cuando sea del caso.
14. Acoger las directrices definidas por el supervisor del Municipio de El Cocuy.
15. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos y omisiones en el ejercicio de actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Administración o a terceros.
16. Las demás que por ley le correspondan.

2.4.3. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO, En virtud del presente Contrato, EL MUNICIPIO se obliga a:

1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4º de la Ley 80 de 1993.
2. Cancelar al Contratista la suma estipulada en la Cláusula denominada valor, en la oportunidad y forma estipulada en la Cláusula denominada Forma de pago.
3. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el Contratista.
4. Ejercer la supervisión del contrato para exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo.
5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente Contrato y en los documentos que de él forman parte.

Resolver las peticiones presentadas por el CONTRATISTA en los términos contemplados por la Ley.

Carrera 3 No. 8-36 El Cocuy, Boyacá - Teléfono móvil 3112375162 - Código Postal 151280

alcaldia@elcocuy-boyaca.gov.co contactenos@elcocuy-boyaca.gov.co

www.elcocuy-boyaca.gov.co

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 36 de 53

2.5. PLAZO DEL CONTRATO

CINCO (05) MESES. (Contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución y previa suscripción del acta de inicio).

2.6. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

Código UNSPSC	Descripción
76110000	Servicios de aseo y conserjería
70151800	Servicios de conservación forestal
70171800	Servicios de drenaje

2.7. ASPECTO REGULATORIO:

2.7.1. NATURALEZA CONTRACTUAL:

De conformidad con el presupuesto de inversión que no supera el 10% de la menor cuantía y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar se determina que la modalidad de selección corresponderá a MÍNIMA CUANTÍA, regulada en la subsección 5 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente y concordante.

Las modalidades de selección de concurso de méritos y de mínima cuantía concurren cuando: (a) el presupuesto del Proceso de Contratación es menor o igual que la mínima cuantía de la Entidad Estatal; y (b) el objeto del Proceso de Contratación es la selección de consultores o proyectos (numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

Dado que la selección de mínima cuantía es especial para cualquier objeto y que la selección de mínima cuantía permite obtener una mayor economía en el trámite del Proceso de Contratación, en caso de concurrencia del concurso de méritos y de mínima cuantía, Colombia Compra Eficiente considera que la modalidad de selección aplicable es la de mínima cuantía.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Al tenor de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme del Decreto 1860 de 2021, se tiene que: “Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 37 de 53

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo”.

En mérito de lo anterior la presente convocatoria podrá ser limitada a Mipymes.

Para la selección del contratista, el municipio aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 1150 de 2007, y los postulados que rigen la función administrativa

2.7.2. NORMAS REGULATORIAS DEL MERCADO

De acuerdo a la descripción del objeto del contrato consagrado en el Estudio previo y conforme a las normas regulatorias del mercado colombiano se concluye que el presente objeto del contrato está sujeto a los precios del mercado regional.

De igual forma el precio del objeto contractual posee una regulación en cuanto a ciertos impuestos nacionales y tributos que debe asumir el contratista vendedor consagrados por vía de estatuto tributario, los cuales inciden directamente en el precio del objeto del contrato, estos tributos que deberá asumir el contratista serán:

RETENCIÓN EN LA FUENTE:	Ver tabla establecida por la DIAN
INDUSTRIA Y COMERCIO:	Desde el 3 por mil hasta el 10 por mil según el tipo de contrato.
RETENCIÓN POR IVA:	Según corresponda al régimen tributario.
ESTAMPILLA PRO-CULTURA:	2%
ESTAMPILLA PRO – ADULTO MAYOR:	4%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTES:	2 %
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2 %
RETEICA:	Según la actividad que corresponda a la Persona Jurídica y/o Natural
SOBRETASA BOMBERIL	3% DEL VALOR REPORTADO RETEICA

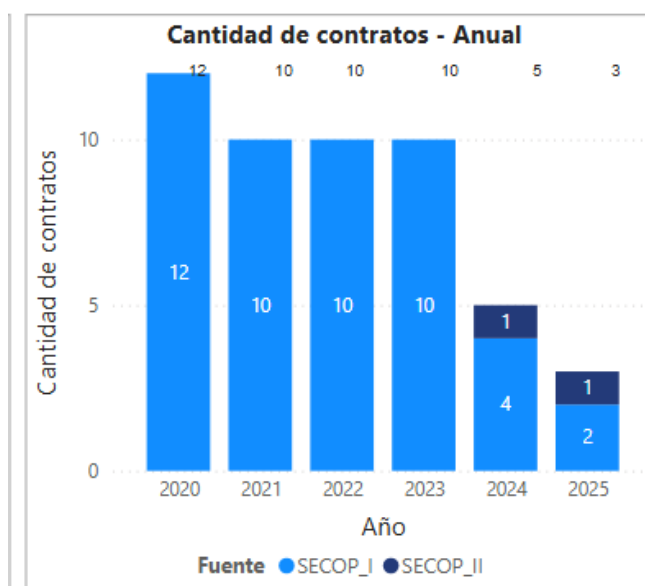
3. ESTUDIO DE LA OFERTA

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

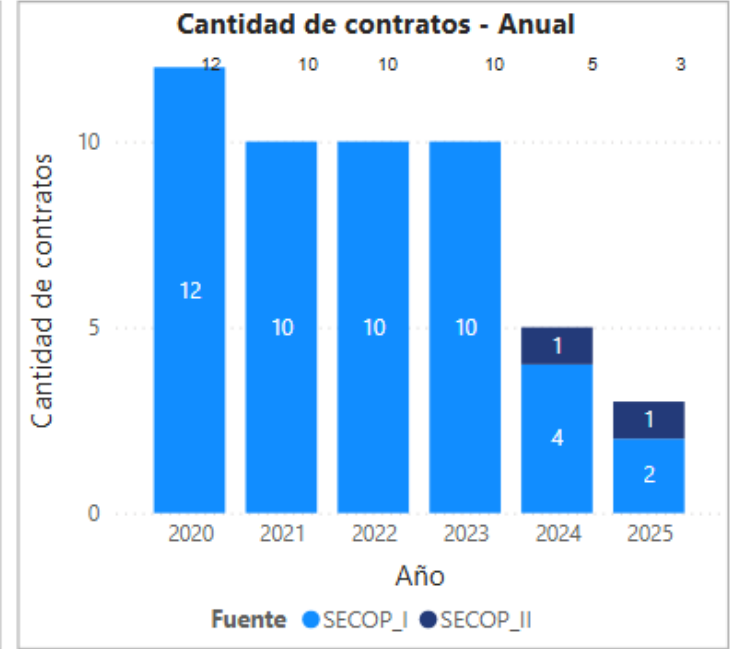
Pag. 38 de 53

Con el fin de identificar los proveedores en el mercado que pueden proveer los bienes, obras o servicios a contratar en el presente proceso de selección, así como sus principales características, evitar posibles riesgos de colusión y también poder establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno dentro de la contratación pública, el municipio ha hecho uso de la información contenida en la HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente de la oferta arrojando los siguientes resultados:

CONTRATACIÓN ANUAL POR FAMILIA SEGÚN CÓDIGO UNSPSC (OTRAS ENTIDADES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ)



CONTRATACIONES POR FAMILIA SEGÚN CÓDIGO UNSPSC (SEGÚN PLATAFORMA USADA) DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

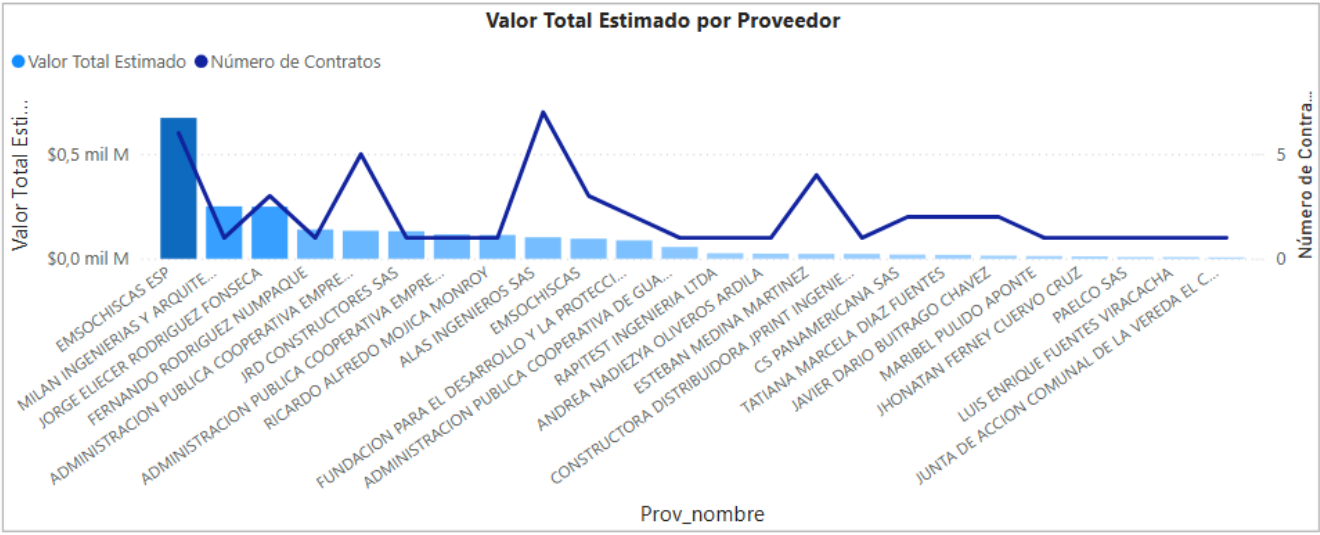


VALOR ESTIMADO POR PROVEEDORES EN LA PROVINCIA DE GUTIÉRREZ Y MUNICIPIOS CERCANOS

Valor Contratación
\$2,34 mil M

Número de Proveedores
22

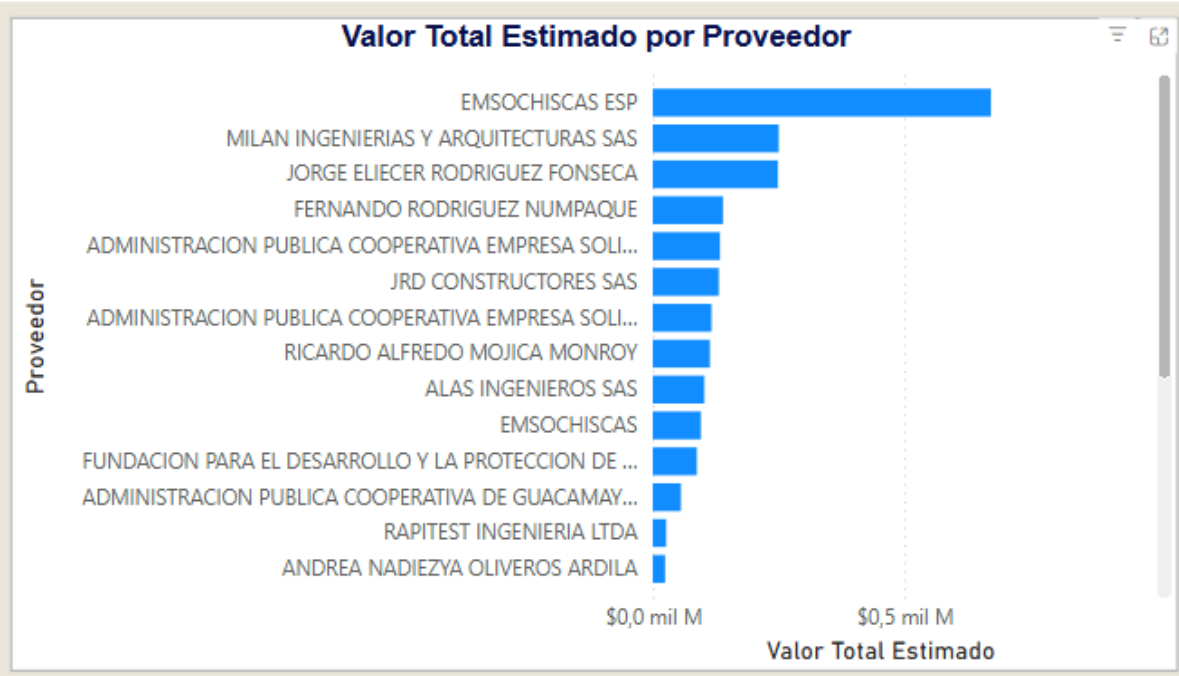
Número de Contratos
50



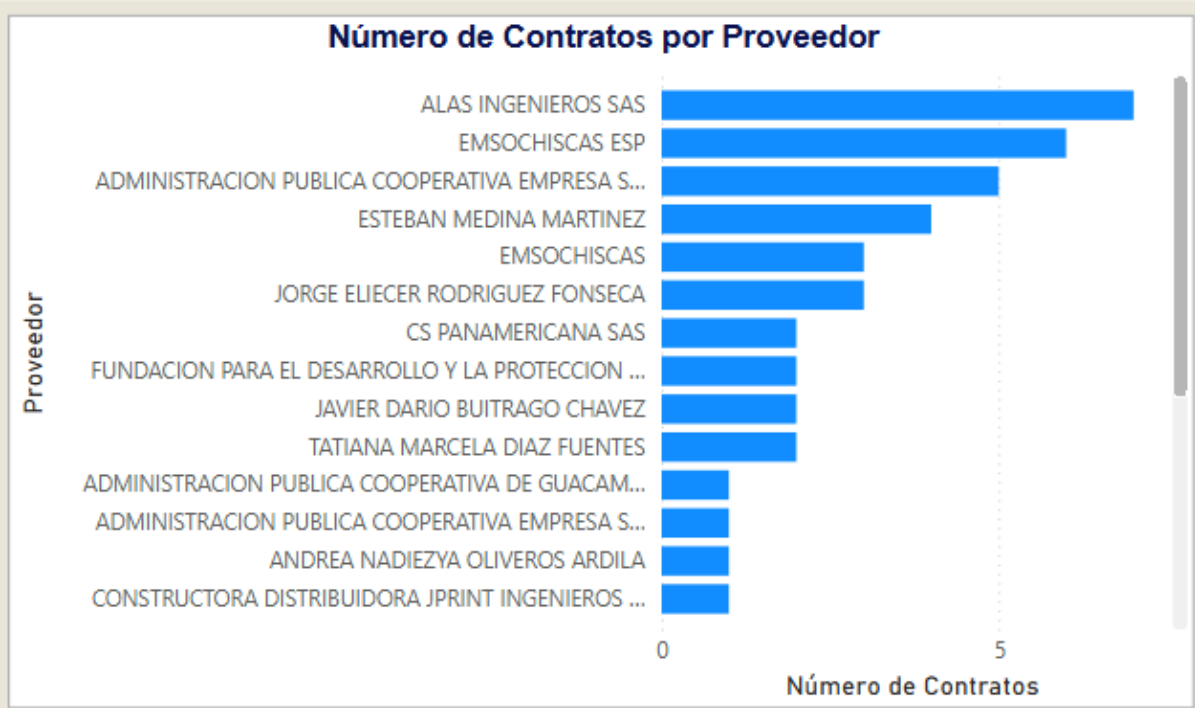
	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
EMSOCHISCAS ESP	\$672.622.475	6
MILAN INGENIERIAS Y ARQUITECTURAS SAS	\$250.384.930	1
JORGE ELIECER RODRIGUEZ FONSECA	\$248.943.979	3
FERNANDO RODRIGUEZ NUMPAQUE	\$139.646.500	1
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHISCAS ESP (EMSOCHIS)	\$133.722.310	5
JRD CONSTRUCTORES SAS	\$131.490.602	1
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHISCAS ESP (EMSOCHISC	\$116.864.807	1
RICARDO ALFREDO MOJICA MONROY	\$113.719.072	1
ALAS INGENIEROS SAS	\$102.455.996	7
EMSOCHISCAS	\$95.722.310	3
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PROTECCION DE LAS COMUNIDADES Y EL MEDIO AMBIENTE FUNNATIVA	\$87.656.042	2
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE GUACAMAYAS AGUACAMAYAS APC	\$55.992.000	1
RAPITEST INGENIERIA LTDA	\$26.608.670	1
ANDREA NADIEZYA OLIVEROS ARDILA	\$24.500.000	1

PROVEEDORES SELECCIONADOS



CONTRATOS POR PROVEEDOR



COMPORTAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS EN LA PROVINCIA DE GUTIÉRREZ

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7610 - Servicios de descontaminación	1	\$5.000.000	0,21%						
7611 - Servicios de aseo y limpieza	2	\$87.656.042	3,74%						
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	5	\$81.316.726	3,47%	3	\$25.000.000	1,07%	3	\$33.750.000	1,44%
8310 - Servicios públicos	1	\$26.608.670	1,14%	6	\$528.826.312	22,56%	7	\$385.987.391	16,47%
8312 - Servicios de información	3	\$39.210.290	1,67%	1	\$10.745.700	0,46%			
Total	12	\$239.791.728	10,23%	10	\$564.572.012	24,09%	10	\$419.737.391	17,91%

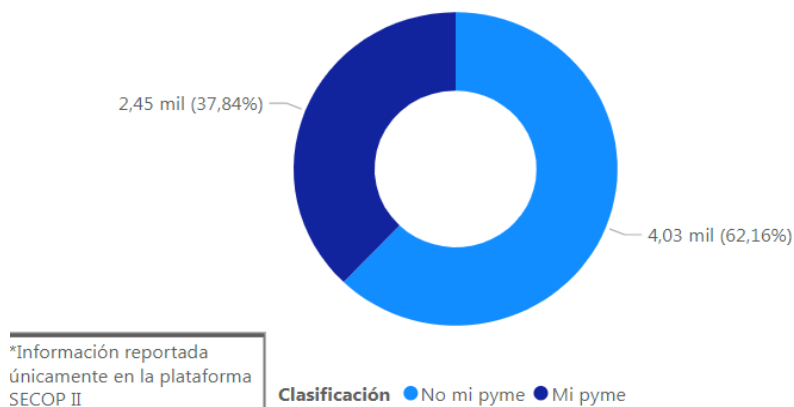
Año	2023			2024			2025			Total	
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7610 - Servicios de descontaminación							1	\$10.900.000	0,47%	2	\$15.900.000
7611 - Servicios de aseo y limpieza	1	\$15.516.677	0,66%							3	\$103.172.719
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos										11	\$140.066.726
8310 - Servicios públicos	7	\$254.877.975	10,87%	4	\$278.453.115	11,88%	2	\$507.644.300	21,66%	27	\$1.982.397.763
8312 - Servicios de información	2	\$31.500.006	1,34%	1	\$21.000.000	0,90%				7	\$102.455.996
Total	10	\$301.894.658	12,88%	5	\$299.453.115	12,78%	3	\$518.544.300	22,12%	50	\$2.343.993.204

PROVEEDORES MIPYMES EN SECOP II

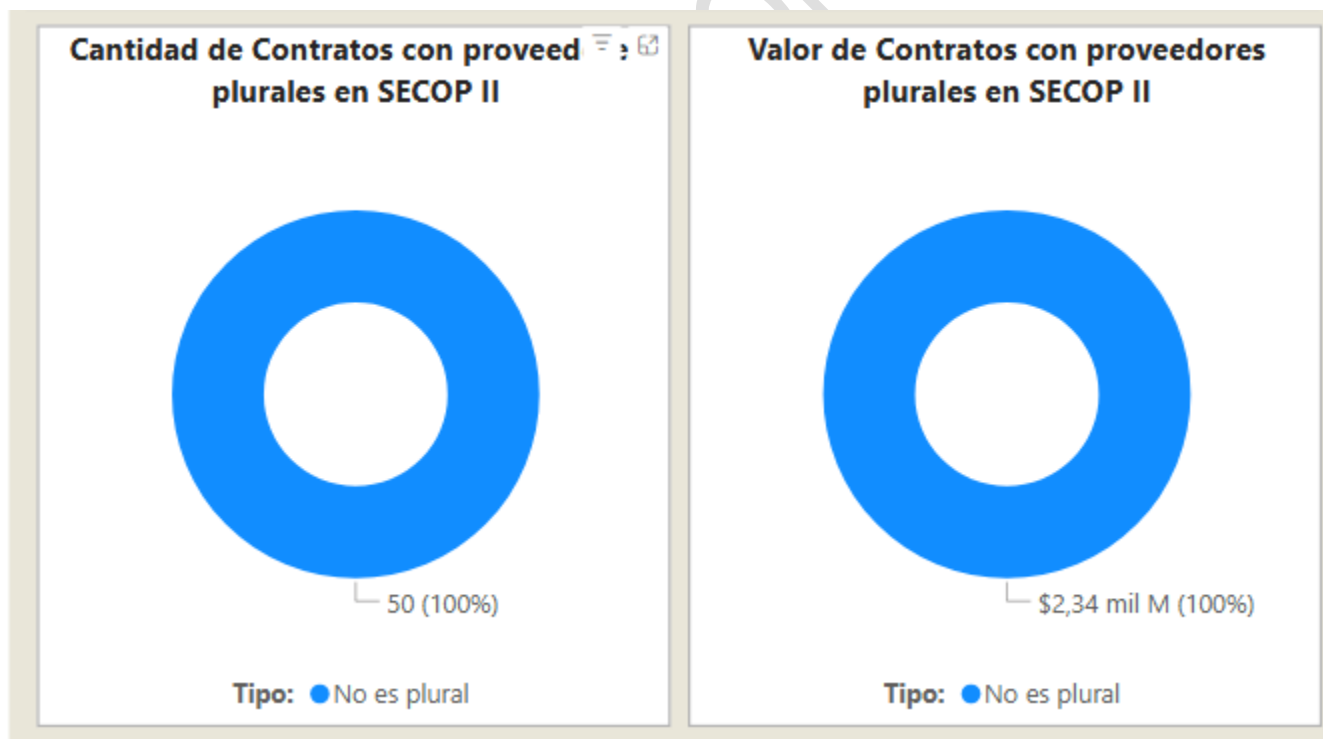
	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 42 de 53

Proveedores MiPyme en SECOP II*

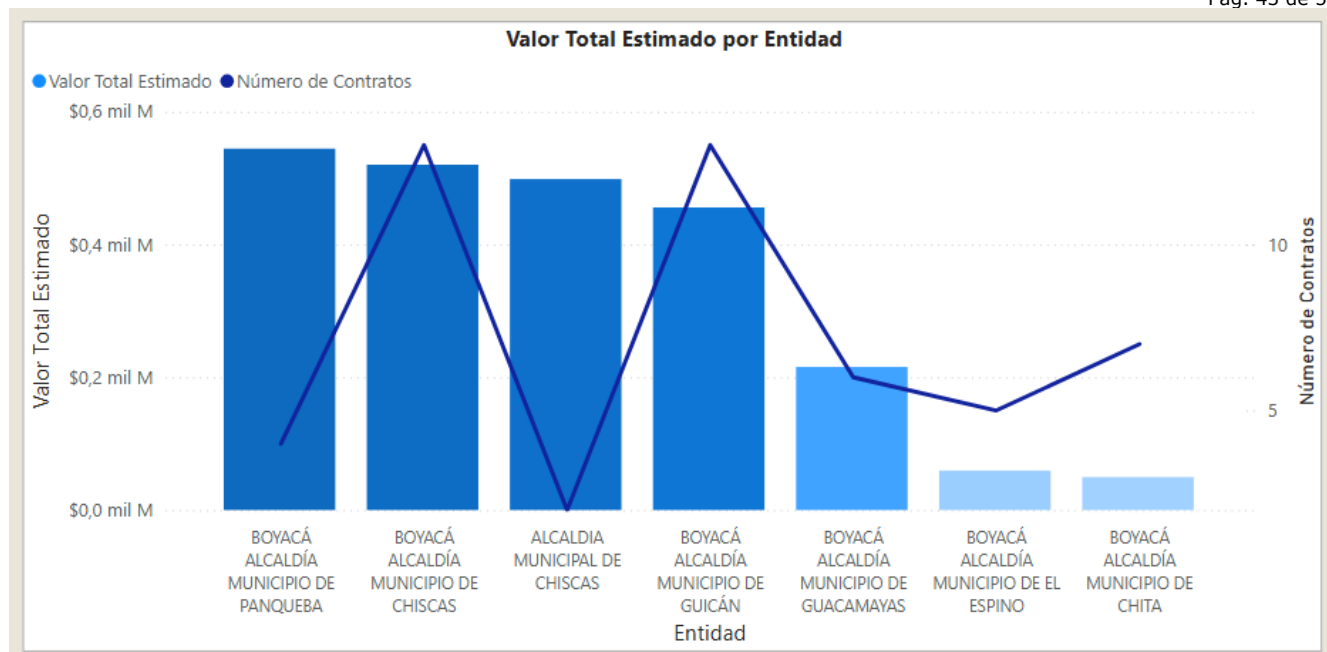


Nota: Con esta información se evidencia que el presente proceso de selección es susceptible de limitación a Mipymes, debido a que existe pluralidad de empresas con este tamaño empresarial que podrían proveer los bienes y servicios a contratar

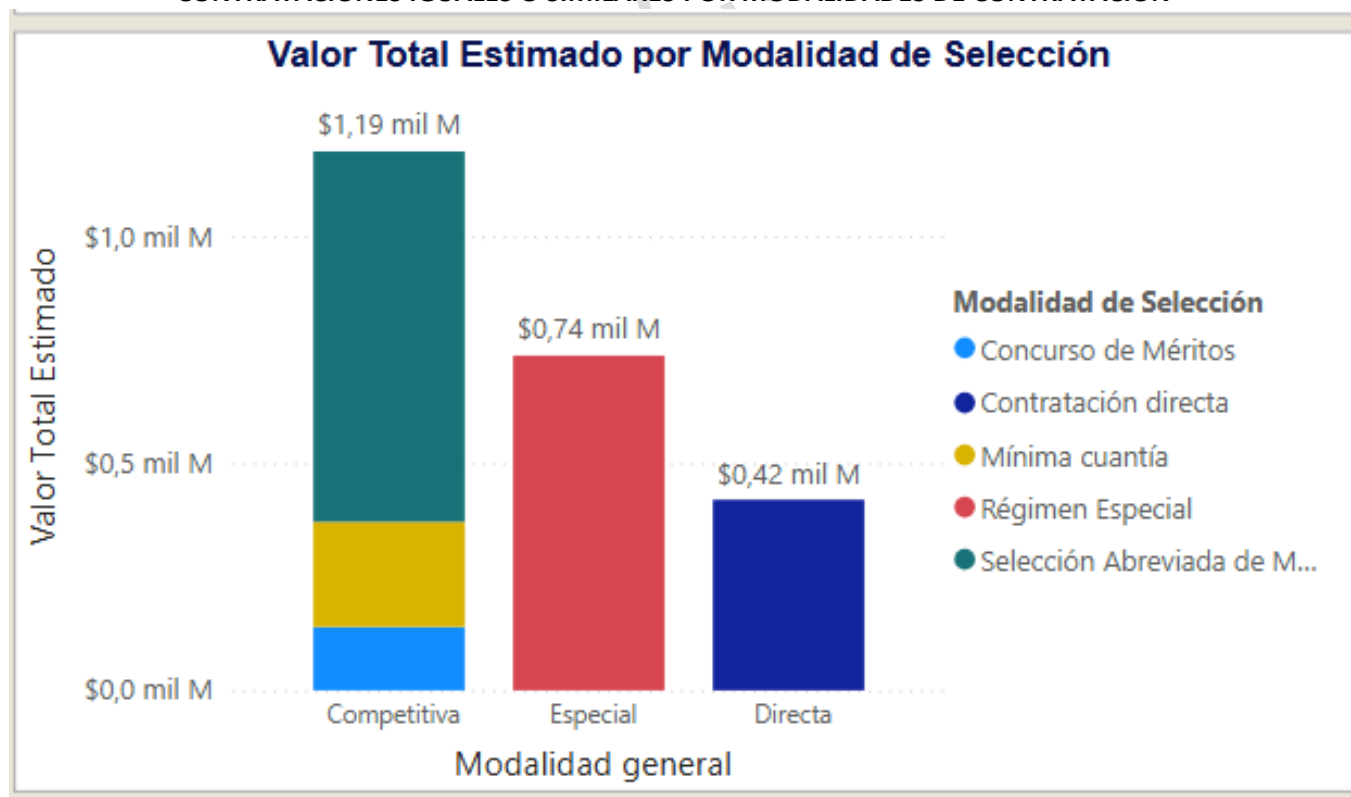


CONTRATOS EN MUNICIPIOS DE SEXTA CATEGORÍA

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	



CONTRATACIONES IGUALES O SIMILARES POR MODALIDADES DE CONTRATACIÓN



	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

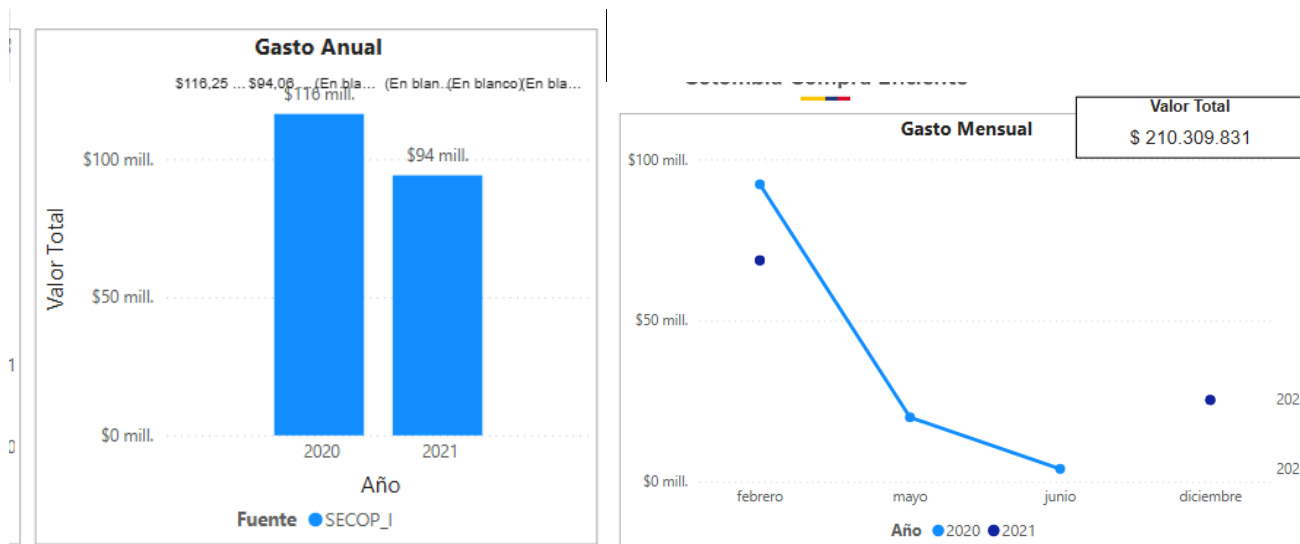
Pag. 44 de 53

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

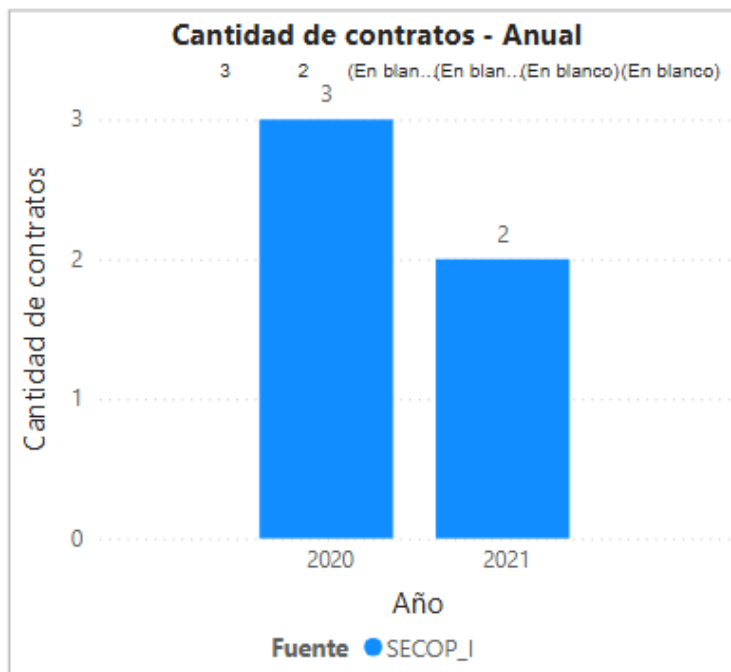
Con el fin de analizar el comportamiento de las adquisiciones anteriores que el Municipio de EL COCUY ha realizado con relación a los bienes, obras y/o servicios relacionados con el presente proceso contractual, se ha hecho uso de la información contenida en la HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente de la oferta arrojando los siguientes resultados:

VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN POR FAMILIA SEGÚN CÓDIGO UNSPSC – ALCALDÍA DE EL COCUY

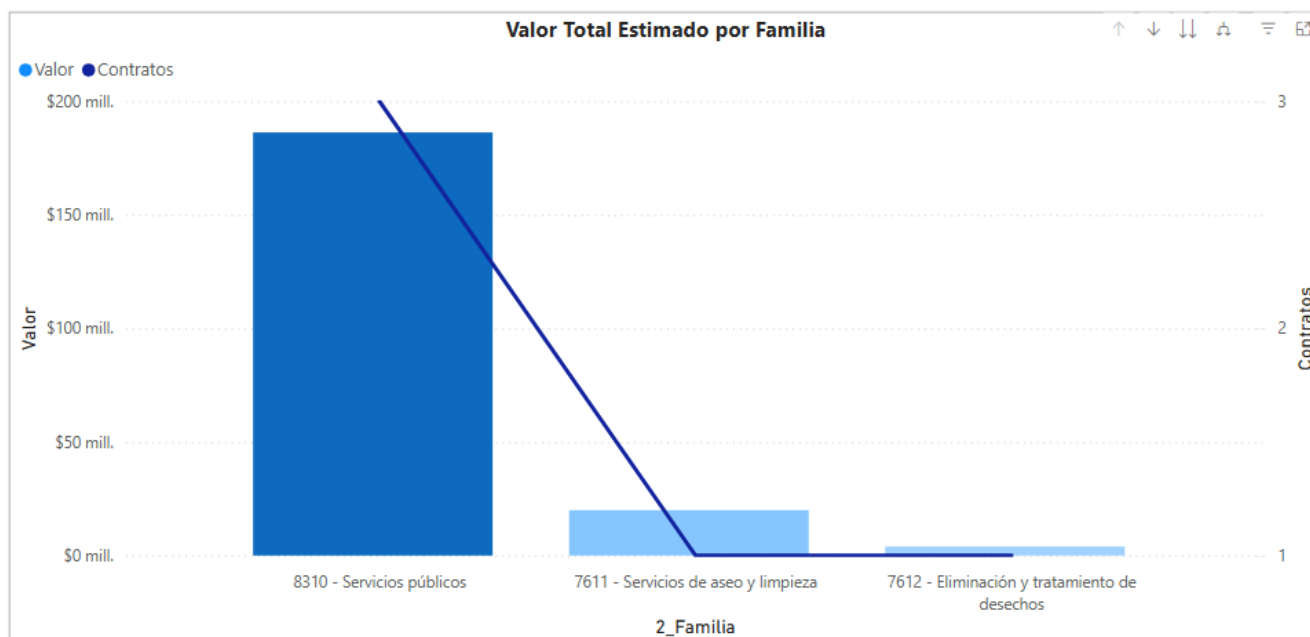
GASTO ANUAL



CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL



CONTRATACIONES IGUALES O SIMILARES (POR FAMILIA) ÚLTIMOS AÑOS ALCALDÍA DE EL COCUY



	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

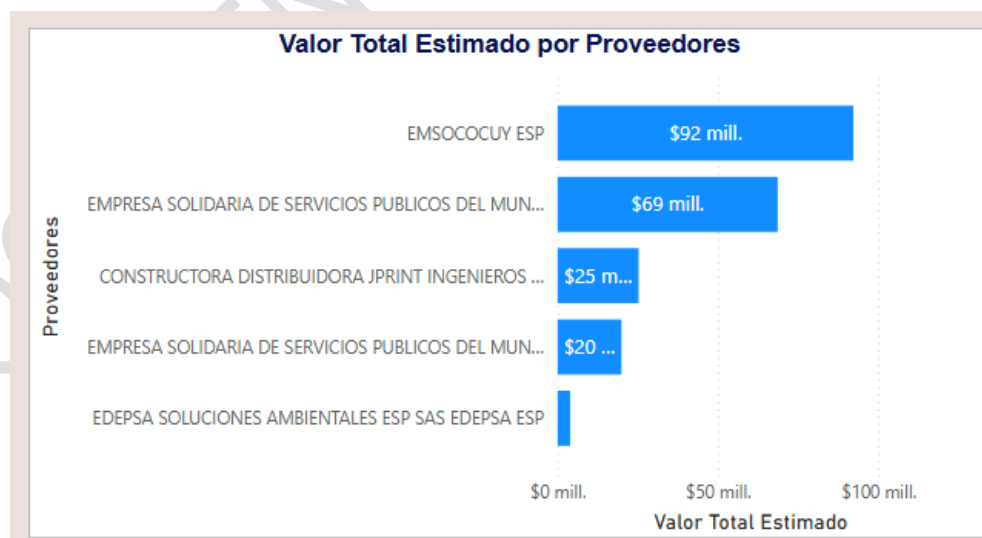
Pag. 46 de 53

Año	2020			2021			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8310 - Servicios públicos	1	\$92.250.000	43,86%	2	\$94.060.749	44,72%	3	\$186.310.749	88,59%
7611 - Servicios de aseo y limpieza	1	\$19.999.082	9,51%				1	\$19.999.082	9,51%
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	1	\$4.000.000	1,90%				1	\$4.000.000	1,90%
Total	3	\$116.249.082	55,28%	2	\$94.060.749	44,72%	5	\$210.309.831	100,00%

Año	2020			2021			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8310 - Servicios públicos	1	\$92.250.000	43,86%	2	\$94.060.749	44,72%	3	\$186.310.749
831015 - Servicios de acueducto y alcantarillado	1	\$92.250.000	43,86%	1	\$68.700.000	32,67%	2	\$160.950.000
831018 - Servicios eléctricos				1	\$25.360.749	12,06%	1	\$25.360.749
7611 - Servicios de aseo y limpieza	1	\$19.999.082	9,51%				1	\$19.999.082
761115 - Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	1	\$19.999.082	9,51%				1	\$19.999.082
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	1	\$4.000.000	1,90%				1	\$4.000.000
761222 - Servicios de incineración de desechos	1	\$4.000.000	1,90%				1	\$4.000.000
Total	3	\$116.249.082	55,28%	2	\$94.060.749	44,72%	5	\$210.309.831

VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN

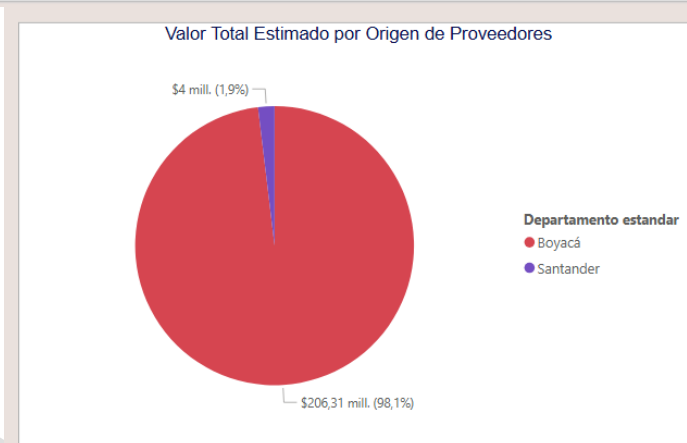
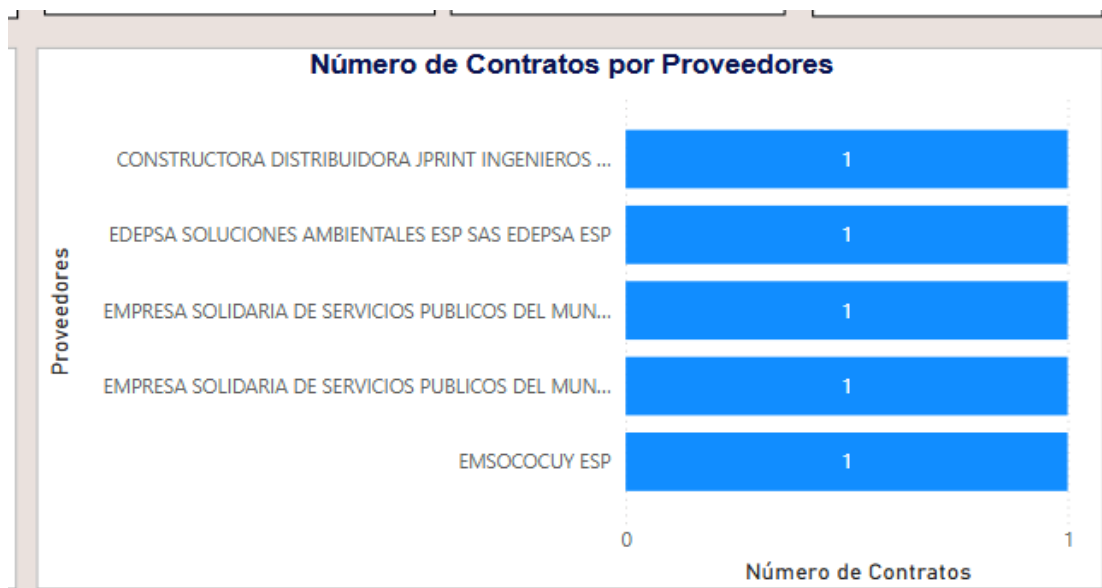
Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor <input type="text"/> Buscar ☐ Seleccionar todo ☐ CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS SAS ☐ EDEPSA SOLUCIONES AMBIENTALES ESP SAS EDEPSA ESP	Valor Total Estimado para el Proveedor \$210,31 mill.	Número de Contratos del Proveedor 5	Origen del Proveedor No identificado
------------------------	---	---	---	---

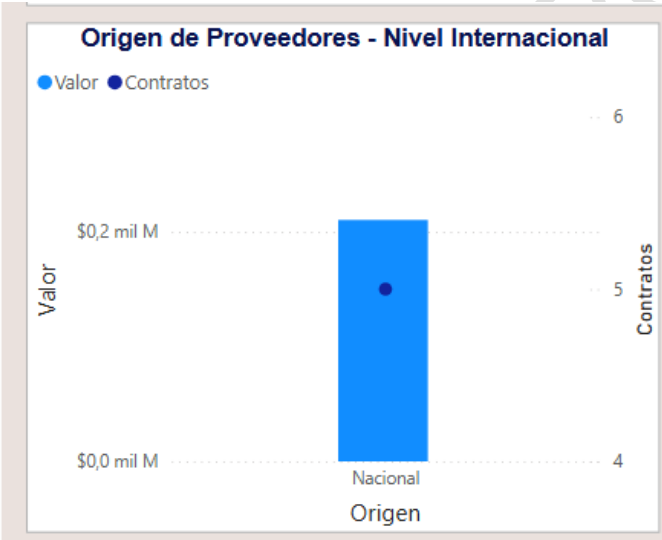
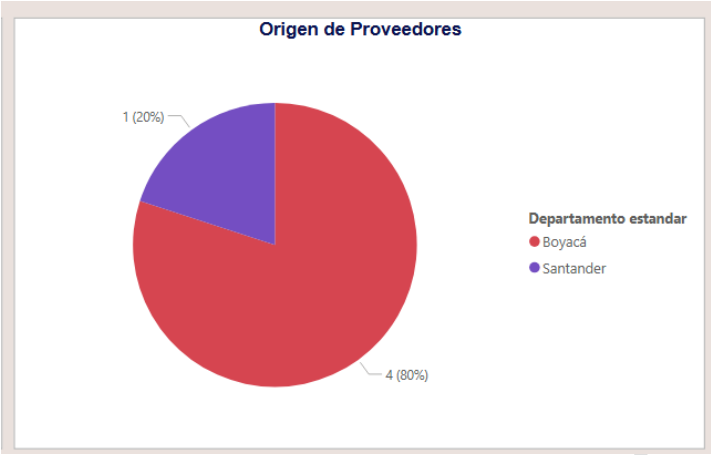


	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 47 de 53

NÚMERO DE CONTRATOS POR PROVEEDORES EN EL MUNICIPIO DE EL COCUY







5. ESTIMACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL

5.1 PRESUPUESTO OFICIAL:

El monto del presupuesto del presente proceso de selección se determinó de acuerdo a los valores unitarios históricos que el municipio de El Cocuy venía cancelado a la EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY (EMSOCOCUY E.S.P.), así mismo se tuvo en cuenta los precios de la Gobernación enmarcados en la Resolución No. 050 de 2025 y se elaboraron Análisis de Precios Unitarios (APU) para el Municipio de El Cocuy, los cuales se anexan al presente estudio.

El presupuesto asignado por el Municipio de El Cocuy, para el presente proceso de selección es por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS (\$48,965,198,00) M/CTE., INCLUIDO, IMPUESTOS DE LEY Y ESTAMPILLAS MUNICIPALES AL QUE APLICA.

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDA D	VALOR UNITARI O	Nº DE RONDA S	VALOR PARCIAL
1	CORTE DE CÉSPED ZONAS VERDES (incluye recolección del pasto, hojas, ramas y cualquier otra basura existente en las zonas verdes y su disposición final)					
1.1	Avenida kra 5 entre calle 4 y calle 2	M2	695	\$ 316	3	\$ 658,860
1.2	Zona verde Balcones de la Esperanza Avenida	M2	665	\$ 316	3	\$ 630,420
1.3	Escaleras Barrio Chocue	M2	281	\$ 316	3	\$ 266,388

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 50 de 53

1.4	Parque Villa de los héroes	M2	854	\$ 316	3	\$ 809,592
1.5	Alrededor de la Cancha de Fútbol	M2	4628	\$ 316	2	\$ 2,924,896
1.6	Exterior COLISEO Municipal	M2	2023	\$ 316	2	\$ 1,278,536
1.7	Planta de beneficio animal y Plaza de ferias	M2	1208	\$ 316	2	\$ 763,456
1.8	Parque Principal	M2	2751	\$ 316	3	\$ 2,607,948
1.9	Zona verde Cancha de Microfútbol	M2	563	\$ 316	3	\$ 533,724
1.10	Zona verde atrás del centro de bienestar del anciano y hospital	M2	463	\$ 316	3	\$ 438,924
1.11	Parque Los Alpes	M2	117	\$ 316	3	\$ 110,916
1.12	CLL 11 entre cra. 3ra. Y 6ta.	M2	1724	\$ 316	3	\$ 1,634,352
1.13	Urbanización Chapinero Alto	M2	1691	\$ 316	3	\$ 1,603,068
1.14	Parque Chapinero Alto	M2	1188	\$ 316	3	\$ 1,126,224
1.15	Urbanización Villa Daniela	M2	1668	\$ 316	3	\$ 1,581,264
1.16	Zona Posterior Barrio Los Sauces	M2	518	\$ 316	3	\$ 491,064
1.17	Parque Santos Gutiérrez	M2	472	\$ 316	3	\$ 447,456
SUB TOTAL		M2	21509	\$ 17,907,088		
2	PODAS ARBOLES					
2.1	Poda de Árbol (Tipo 1) De 1 m Hasta 5 m de Altura	UND	450	\$ 14,500	1	\$ 6,525,000
2.2	Poda de Árbol (Tipo 2) Desde 5,01 m A 15 m de Altura	UND	45	\$ 40,000	1	\$ 1,800,000
2.3	Poda de Cerca Viva	ML	285	\$ 2,500	1	\$ 712,500
2.4	Suministro y aplicación de Cicatrizante	GALÓN	1	\$ 232,000	1	\$ 232,000
SUB TOTAL						\$ 9,269,500
3	ASEO INMUEBLES MUNICIPALES (interior y frentes)					
3.1	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza, corte de césped y recolección de residuos, TEATRO BOYACÁ	UND	1	\$ 166,148	4	\$ 664,592
3.2	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, CASA DE LA CULTURA	UND	1	\$ 20,930	24	\$ 502,320
3.3	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, CASA "Cárcel Municipal"	UND	1	\$ 26,838	24	\$ 644,112

Carrera 3 No. 8-36 El Cocuy, Boyacá - Teléfono móvil 3112375162 - Código Postal 151280

alcaldia@elcocuy-boyaca.gov.co contactenos@elcocuy-boyaca.gov.co

www.elcocuy-boyaca.gov.co

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 51 de 53

3.4	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, Ruinas Hotel turístico	UND	1	\$ 52,776	24	\$ 1,266,624
3.5	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, LOTE BOMBEROS	UND	1	\$ 20,727	12	\$ 248,724
3.6	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza y recolección de residuos, ANTIGUO HOSPITAL	UND	1	\$ 31,846	24	\$ 764,304
3.7	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza, corte de césped, Poda de árboles y recolección de residuos, CBA	UND	1	\$ 218,004	3	\$ 654,012
3.8	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza, y recolección de residuos, zona de PLAZA DE MERCADO (alrededor de Famas, cocinas, zona de bolos, división avenida)	UND	1	\$ 182,973	24	\$ 4,391,352
3.9	Barrido, limpieza y recolección de residuos, PLAZA DE FERIAS	UND	1	\$ 38,653	24	\$ 927,672
3.10	Barrido, limpieza, deshierbe, control de maleza, corte de césped y recolección de residuos, LOTES AVENIDA	UND	1	\$ 117,875	10	\$ 1,178,750
3.11	Lavado maqueta sierra nevada- Parque principal	UND	1	\$ 30,038	9	\$ 270,342
3.12	Lavado fuente parque José Santos Gutiérrez	UND	1	\$ 26,030	9	\$ 234,270
3.13	Barrido, limpieza, lavado de baterías sanitarias, y recolección de residuos en el interior del POLIDEPORTIVO	UND	1	\$ 95,410	20	\$ 1,908,200
SUB TOTAL						\$ 13,655,274
4	ASEO AREAS PUBLICAS DE EVENTOS MASIVOS					
4.1	Aseo general de vías y demás áreas públicas que requieran barrido y recolección de residuos sólidos, propios de los eventos masivos que realice la Alcaldía Municipal para la integración de la comunidad, en lo deportivo, cultural, actividades tradicionales y festividades del municipio de El Cocuy, incluyendo separación de residuos y disposición final.	EVENTO	4	\$ 229,334	1	\$ 917,336
SUB TOTAL						\$ 917,336
5	MANTENIMIENTO CANAL PERIMETRAL					

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 52 de 53

5.1	Intervenciones correctivas (menores) y preventivas a puntos críticos de desbordamiento y/o inundación hacia la zona urbana donde hay impedimento de ingreso de maquinaria en zonas aledañas al municipio para realizar labores manuales de limpieza, rocería, remoción de cualquier material que obstruya la conducción normal del agua en el canal perimetral mejorando su capacidad hidráulica y monitoreo continuo (Canal en Tierra).	ML	770	\$ 4,507	1	\$ 3,470,390
5.2	Intervenciones correctivas (menores) y preventivas a puntos críticos de desbordamiento y/o inundación hacia la zona urbana donde hay impedimento de ingreso de maquinaria en zonas aledañas al municipio para realizar labores manuales de limpieza, rocería, remoción de cualquier material que obstruya la conducción normal del agua en el canal perimetral mejorando su capacidad hidráulica y monitoreo continuo (Canal Revestido).	ML	935	\$ 4,006	1	\$ 3,745,610
SUB TOTAL						\$ 7,216,000
VALOR TOTAL INCLUYE IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS DE LEY						\$ 48,965,198

NOTA: El proponente debe cumplir con todas las especificaciones mínimas exigidas

También se encuentra calculada la no afectación al equilibrio económico del contrato por lo que se tuvo en cuenta los descuentos municipales y nacionales que se generan en el pago del presente contrato, los cuales se relacionan a continuación:

RETENCIÓN EN LA FUENTE:	Ver tabla establecida por la DIAN
INDUSTRIA Y COMERCIO:	Desde el 3 por mil hasta el 10 por mil según el tipo de contrato.
RETENCIÓN POR IVA:	Según corresponda al régimen tributario.
ESTAMPILLA PRO-CULTURA:	2%
ESTAMPILLA PRO – ADULTO MAYOR:	4%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTES:	2%
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%
RETEICA:	Según la actividad que corresponda a la Persona Jurídica y/o Natural
SOBRETASA BOMBERIL	3% del valor reportado RETEICA

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	M-POP-FO-01	
		VERSIÓN:	2	
		FECHA EMISIÓN:	15/02/2024	

Pag. 53 de 53

6. RESPONSABLES.

El *Secretario de Planeación e Infraestructura*, velará por la correcta ejecución del contrato, efectuando supervisión constante al mismo y será responsable por el manejo del archivo relacionado con la ejecución del contrato, y por las actividades que desarrolle el contratista, igualmente velará por el cumplimiento de las metas y cometidos del proyecto y deberá coordinar con el contratista todas las labores tendientes a la buena ejecución del contrato informando sobre cualquier incumplimiento al Alcalde municipal.

Por lo expuesto,

SE CONCLUYE QUE:

Se considera viable la ejecución de un contrato cuyo objeto sea: *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, ASEO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL COCUY, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONSERVACIÓN DEL CANAL PERIMETRAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD, SEGURIDAD Y ORNATO”*. En un todo de acuerdo con el proyecto referido, las especificaciones suministradas por el MUNICIPIO – *Secretaría de Planeación e Infraestructura*, los términos de la solicitud de la propuesta. Para lo cual se deberá proceder a realizar el correspondiente proceso de contratación recomendado en el presente estudio.

Original Firmado

JUAN CARLOS URREA CUADROS
Secretario de Planeación e Infraestructura
 El Cocuy – Boyacá

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
PROYECTÓ	ANGELA MARITZA ESTEBAN MOJICA	Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación e Infraestructura	05/03/2026	Original Firmado
REVISÓ	JUAN CARLOS URREA CUADROS	Secretario de Planeación e Infraestructura	05/03/2026	Original Firmado
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.				